



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dr. Rossetti // EX-2025-00759023- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00759335-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Juan Pablo ROSSETTI (Legajo 27.093) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/08), para trasladarse a la ciudad de Marburg (Alemania) desde el 22 de septiembre y hasta el 10 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Rossetti asistirá al Workshop II "Lie Theory in Geometry, Algebra and Analysis" y trabajará en un proyecto en el marco del International Collaborative Program en la Universidad de Marburg;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Rossetti son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que el agente se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Juan Pablo ROSSETTI (Legajo 27.093) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/08), para trasladarse a la ciudad de Marburg (Alemania) desde el 22 de septiembre y hasta el 10 de octubre de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

